

## Defensa del Consumidor provincial

# Advierten sobre el cobro indebido de un adicional en la carga virtual o venta de tarjetas de telefonía celular

Ante la comprobación fehaciente que se está cobrando en diversos comercios de la provincia un adicional en la carga virtual o venta de tarjetas telefónicas para celulares, la Dirección General de Defensa y Protección de Consumidores y Usuarios del Chubut afirma que este accionar comercial constituye una infracción al artículo 7 de la Ley Nacional de Defensa del Consumidor, N° 24.240. Asimismo, advierte a los comerciantes que esta práctica es plausible de ser sancionada.

Además, independientemente de las acciones de oficio que esté llevando adelante el organismo defensor provincial, los usuarios tienen el absoluto derecho a negarse a abonar el monto adicional que se les pretenda cobrar. Solicitando al

comerciante que sólo se les cobre por el precio real de la carga virtual o el valor que estipula claramente en el anverso de la tarjeta.

Ante la negativa o dificultad de hacer valer el derecho constitucional como consumidor, los damnificados pueden emitir su denuncia o reclamo ante la oficina de Defensa del Consumidor de la localidad donde viven o también pueden hacerlo por la Línea Gratuita Provincial 0800-999-7843.

### Qué dice la Ley

El artículo 7° de la ley 24.240 señala: La oferta dirigida a consumidores potenciales indeterminados, obliga a quien la emite durante el tiempo en que se realice, debiendo contener la fecha precisa de comienzo y de finalización, así como

también sus modalidades, condiciones o limitaciones. La revocación de la oferta hecha pública es eficaz una vez que haya sido difundida por medios similares a los empleados para hacerla conocer.

La no efectivización de la oferta será considerada negativa o restricción injustificada de venta, pasible de las sanciones previstas en el artículo 47 de esta ley. (Último párrafo incorporado por art. 5° de la Ley N° 26.361 B.O. 7/4/2008).

GABRIEL MARIOTTO VOLVIO A ACUSAR AL GRUPO CLARIN: "HAY ODIO Y ANIMOSIDAD MANIFIESTA"

## “Cablevisión no cumple con la ley”

El presidente de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA), Gabriel Mariotto, aseguró que “Cablevisión no cumple con la ley y busca alternativas para que no se le impongan las sanciones”, en respuesta a los planteos del Grupo Clarín sobre que desde el oficialismo “hay odio y animosidad manifiesta”.

Buenos Aires (Télam)

**G**abriel Mariotto negó que el Gobierno sienta “odio o animosidad” contra la empresa Cablevisión S.A. del grupo Clarín.

“Frente a una recusación el estilo es que haya un decreto que establezca la validez o no de la presentación”, explicó el funcionario en alusión a un decreto firmado por Cristina Fernández de Kirchner en el que se rechaza una recusación de Cablevisión contra el directorio de AFSCA.

Esa empresa del grupo Clarín había formulado el planteo por considerar que desde el oficialismo “hay odio y animosidad manifiesta” contra los miembros de ese grupo económico.

“Es un trámite formal porque fuimos recusados todo el directorio por Cablevisión argumentando animosidad manifiesta y por eso no podíamos participar en expedientes en curso”, sostuvo.

Con la resolución de la Presidente, agregó Mariotto, “todo el directorio sigue teniendo competencia sobre los expedientes que se están tratando”.

El funcionario volvió a acusar a Cablevisión de “no cumplir con la ley” y de mantener “una distorsión” por no incluir más canales en la grilla de TV y de no haber efectuado el reordenamiento de la grilla como se estipula en la ley de medios.

“Esto tiene que ver con una estrategia judicial de la empresa



El titular de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, Gabriel Mariotto, volvió a criticar al grupo Clarín.

que ha tomado la decisión de no cumplir con la ley y busca cualquier alternativa con tal de

que no se le impongan las sanciones”, dijo.

También aseguró que “acá

no hay odio ni animosidad” sino “funcionarios públicos que tenemos que hacer cumplir la ley”.

## Ex trabajadores de Canal 13 movilizados

Buenos Aires (Télam)

Ex trabajadores de Canal 13 se movilizaron ayer hasta la sede de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN) para denunciar “la apropiación irregular de la empresa por parte del monopolio Clarín”.

Según el representante de los ex trabajadores, José Carbonelli, “esta es una grave denuncia que reiteramos ahora y lo que está pasando es que no se puede creer que a más de un año de una nueva ley de Radiodifusión aprobada por el Congreso, el monopolio Clarín tiene paralizada la ley porque no acepta entregar las 250 licencias”.

“Clarín acusa que esta ley no respeta los derechos adquiridos y lo que queremos decir nosotros con esta denuncia también, es que con esas 250 licencias fueron adquiridas a partir de esta apropiación de Canal 13 que fue una mina de oro y a partir de ahí comenzó a enriquecerse y a comprar los canales de cable”, remarcó el dirigente.

Carbonelli recordó que “esto sucedió en 1990 cuando se cumple el pacto (Carlos) Menem-Clarín apoyando al ex presidente a cambio de Canal 13”, a la vez que denunció que “Menem pone en la intervención de Canal 13 a Clarín y lo privatiza a los seis meses”.

También denunció “la irregular privatización donde le regalan el canal por cinco millones de dólares, que a pesar de ser un valor irrisorio porque es el valor la mitad de un canal de cable de barrio con 15.000 abonados, porque un canal similar de Avellaneda Clarín lo pagó 10 millones de dólares”.

Carbonelli afirmó que “además cambiaron las condiciones laborales firmadas en el pliego de condiciones, despidiendo a 700 trabajadores, y nunca le pagaron a los trabajadores los 7 millones de dólares que les correspondían por la impunidad que siempre tuvieron”.

En ese sentido, Carbonelli dijo que “venimos a denunciar esta impunidad, porque así como se apropiaron de Papel Prensa en forma irregular que se está conociendo ahora, se apropiaron de radio Mitre durante al gestión de (Raúl) Alfonsín, en una época que una empresa gráfica no podía tener acciones de una radio o un canal de Televisión”.

## Internet y las redes sociales se convirtieron en espacios de denuncias

REDACCION TiempoSur  
redaccion@tiemposur.com.ar

Internet se expandió, y cada vez son más la cantidad de ciudadanos que tienen acceso a la red. Allí pueden encontrar entretenimientos e información, pero los usuarios locales cada vez utilizan más la web para hacer públicas sus denuncias y sus pedidos.

Desde el facebook de **TiempoSur**, varios han sido los pedidos y denuncias que realizaron los lectores, como ser el caso de Claudio Alejandro Pereyra, quien dio a conocer la problemática de su barrio.

Es por esto que en la mañana de ayer, se les solicitó a los usuarios

que publicaran cuáles eran los problemas que presentaban sus zonas, indicando las cosas que cambiarían.

**42 viviendas** - Julia, una lectora de la ciudad indicó en la red social: "Yo vivo en el barrio 42 viviendas, cercas de las chacras, lo que sería bueno en nuestro barrio y hace realmente falta es un puesto policial, un centro sanitario y un parque o plaza para que los niños tengan donde entretenerse. Ya juntamos firmas los vecinos y las presentamos en la Municipalidad pero realmente no hay respuesta".

Desde el barrio **Belgrano** - Silvia, otra de las usuarias que

frecuenta el facebook de **TiempoSur** resaltó: "Yo vivo en el barrio Belgrano viejo, me gustaría que acá se hiciera más seguido la limpieza en las calles. No me gusta estar juntando todo el año la basura que gentilmente me traen a mi vereda los perros y gatos de la calle". En este sentido, escribió "otra cosa que me gustaría que hiciera el municipio es que todos construyan sus veredas, les obliguen a parquizar sus frentes así se ve más ordenada la ciudad. Porque la verdad, nunca veo que limpien y hay lugares que tenés que ir por la calle porque tienen pastos de casi medio metro de altura y con el temor que no te pasen a llevar los automovilistas. Encima, hay que estar llamando al 108 ciudadano para que recuerden de pasar a sacar la basura de los canastos". ■

## ¿Qué opina del aumento en las tarifas de telefonía celular?

Las tres empresas líderes en Argentina aplican subas promedio del 20%. Conozca los detalles en los incrementos, que comenzaron a regir desde ayer.



Neuquén.- Las subas del minuto y los mensajes de textos rondan el 20%. Los precios de la telefonía móvil en Argentina son más caros que los de casi toda Latinoamérica, Canadá, Estados Unidos y Europa.

Desde ayer empezó a regir la suba de precios en la telefonía celular estipulados para este verano en todo el país.

La empresa Claro fue la primera en aplicar las subas, que en este caso, son entre el 5% y 20%. Los mensajes de textos aumentaron entre 3 y 7 centavos, según cada plan, mientras que el servicio de voz se incrementó entre 5 y 14 centavos el minuto.

Movistar, perteneciente al Grupo Telefónica, tendrá una suba de entre un 5% y un 15%, aunque en algunos servicios llegarán al 54,5%. Para los servicios con tarjeta, el minuto pasará de \$1,98 a \$2,25 y los mensajes de textos de \$ 0,48 a \$0,50. El costo del SMS entre usuarios de la Comunidad Movistar pasará de \$0,40 a \$0,45. En los abonos libres, los mensajes de texto subirán de \$0,30 a \$0,34.

Por su parte, Personal, de Telecom, que ya registró un aumento del 20 por ciento en octubre del 2010, volverá a incrementar sus precios a partir del 11 de marzo, entre un 10 y 19 por ciento. El minuto pasará de costar de \$ 1,19 a \$ 1,39 mientras que el precio de los mensajes de texto subirá de \$ 0,39 a \$ 0,53 por los planes con abono fijo.

Estudios recientes dan cuenta que las tarifas argentinas de telefonía celular son más caras que las de casi toda Latinoamérica, Canadá, Estados Unidos y Europa.

Una de las causantes de los altos costos es la imposibilidad de tener movilidad numérica, con la que el usuario soporta malos tratos y mas precios pero se queda en la misma compañía para no perder su número.

**¿Cuál es su opinión al respecto? Déjenos su comentario.**

## Valcheta: Primera localidad con Wi-Fi gratuito

La localidad de Valcheta se convirtió en la primera localidad rionegrina que cuenta con un sistema de acceso gratuito a Internet inalámbrico, Wi-Fi, en un perímetro de ocho manzanas.

El intendente municipal, Yamil Direne, informó que "la idea es facilitar un servicio de carácter primordial para las comunicaciones, tanto a los residentes como a quienes transitan por la zona" en esa ciudad, ubicada a 310 kilómetros de Viedma.

"Para nosotros, que somos un pequeño municipio, es un gran orgullo ser el primero de la provincia de Río Negro con un sistema de internet abierto y gratuito", añadió Direne.

El servicio, puesto en vigencia en los últimos días de diciembre, alcanza actualmente un área de ocho manzanas que rodean a la Municipalidad.

En ese espacio se ubican tres escuelas, la biblioteca popular, el museo, las plazas Roca y San Martín, una pileta pública municipal y el Paseo de la Familia.

La Municipalidad prevé extender la prestación a toda la población, de unos 4.000 habitantes, a través de un servidor propio.

Valcheta, localidad de economía pastoril y agropecuaria, está ubicada sobre la ruta nacional 23 y el ramal ferroviario que une Viedma con Bariloche. (TELAM)

## “Cablevisión no cumple con la ley”



Lo aseguró el presidente de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual, Gabriel Mariotto.

Mariotto negó que el Gobierno sienta “odio o animosidad” contra la empresa Cablevisión S.A. del grupo Clarín.

“Frente a una recusación el estilo es que haya un decreto que establezca la validez o no de la presentación”, explicó el

funcionario en alusión a un decreto firmado por Cristina Fernández

de Kirchner en el que se rechaza una recusación de Cablevisión contra el directorio de AFSCA.

Esa empresa del grupo Clarín había formulado el planteo por considerar que desde el oficialismo

“hay odio y animosidad manifiesta” contra los miembros de ese grupo económico.

“Es un trámite formal porque fuimos recusados todo el directorio por Cablevisión argumentando animosidad manifiesta y por eso no podíamos participar en expedientes en curso”, sostuvo el dirigente a Radio del Plata.

Con la resolución de la Presidenta, agregó Mariotto, “todo el directorio sigue teniendo competencia sobre los expedientes que se están tratando”.

El funcionario volvió a acusar a Cablevisión de “no cumplir con la ley” y de mantener “una distorsión” por no incluir más canales en la grilla de TV.

## Denuncia ante la Sigen de ex empleados de Canal 14

Ex trabajadores de Canal 13 se movilizaron ayer hasta la sede de la Sindicatura General de la Nación (Sigen) para denunciar "la apropiación irregular de la empresa por parte del monopolio Clarín".

Según el representante de los ex trabajadores, José Carbonelli, "esta es una grave denuncia que reiteramos ahora y lo que está pasando es que no se puede creer que a más de un año de una nueva ley de Radiodifusión aprobada por el Congreso, el monopolio Clarín tiene paralizada la ley porque no acepta entregar las 250 licencias".

"Clarín acusa que esta ley no respeta los derechos adquiridos y lo que queremos decir nosotros con esta denuncia también, es que con esas 250 licencias fueron adquiridas a partir de esta apropiación de Canal 13 que fue una mina de oro y a partir de ahí comenzó a enriquecerse y a comprar los canales de cable", remarcó el dirigente.

Carbonelli recordó que "esto sucedió en 1990 cuando se cumple el pacto Carlos Menem-Clarín apoyando al ex presidente a cambio de Canal 13", a la vez que denunció que "Menem pone en la intervención de Canal 13 a Clarín y lo privatiza a los seis meses".

También denunció "la irregular privatización donde le regalan el canal por cinco millones de dólares, que a pesar de ser un valor irrisorio porque es el valor la mitad de un canal de cable de barrio con 15 mil abonados, porque un canal similar de Avellaneda Clarín lo pagó 10 millones de dólares".

Carbonelli afirmó que "además cambiaron las condiciones laborales firmadas en el pliego de condiciones, despidiendo a 700 trabajadores, y nunca le pagaron a los trabajadores los 7 millones de dólares que les correspondían por la impunidad que siempre tuvieron".

Tras denunciar que nunca se cumplieron con los pliegos de licitación, Carbonelli manifestó su adhesión total a la nueva ley de Medios aprobada por el Congreso Nacional el año pasado. (Télam).



Medio: El Chubut – Trelew	Fecha: 28-01-2011	Pág.:
---------------------------	-------------------	-------

## **Ariel Salvador “cuando les metamos las manos en los bolsillos se van a poner las pilas”**

PRESENTACION PENAL CONTRA TELEFONICA / El concejal del Proveh Ariel Salvador hará una presentación penal en la justicia federal por “desidia e incompetencia” contra los directivos de Telefónica de Argentina y Movistar con el fin de responsabilizarlos por la mala prestación del servicio.

### **UN SERVICIO PAUPERRIMO**

Salvador expresó “debo reconocer que con respecto a Telefónica hay actores que se han involucrado, hay presentaciones en el juzgado civil y comercial que se han realizado” e hizo una breve recopilación de todas las medidas que se han tomado “se han hecho ordenanzas, pedidos de informes para que se habilite inclusive una oficina de atención al público y que los madrynenses no tengamos que dirigirnos siempre a un conmutador o a una persona que ni siquiera le podemos ver la cara y donde lamentablemente la respuesta siempre es la misma. La excusa de las antenas y todas esas cuestiones”. Ariel Salvador no dejó de señalar algo que todos los usuarios reclamamos “pero los señores a fin de mes mandan su factura, hay que abonarlas en tiempo y en forma porque si no la reconexión te la cobran. Pero cuando uno no puede utilizar el teléfono, no puede mandar mensajes o la boleta llega fuera de término, nadie se hace cargo”.

### **DENUNCIA PENAL**

“Ante esta eventualidad, esta realidad, lo que voy a hacer es una presentación penal para ver si de una vez por todas nos prestan atención, por su desidia e incompetencia sobre la operabilidad que están brindando en cuanto a los servicios. Y es una figura penal porque gracias a colaboradores que me han dado asesoramiento la empresa directamente es inimputable porque no es una persona física. Es por eso que haremos una presentación contra todo el directorio, a las personas físicas que están adelante del directorio, jefes o gerentes de zona. Porque al tener una denuncia penal seguramente se van a ir adhiriendo otras localidades que están padeciendo lo mismo”.

Y agregó “confío que cuando les metamos la mano en los bolsillos a la gente que es responsable de la operabilidad del servicio, creo que se van a poner las pilas. Porque hay muchos responsables en diferentes sectores”.

### **NO SOLO CLARIN ES UN MONOPOLIO**

El concejal del Proveh expresó que en nuestro país el Grupo Clarín no es el único monopolio y pidió más control del gobierno nacional “el gobierno nacional, que dice defender los derechos del pueblo, pareciera que el único enemigo que tiene es Clarín, es el único monopolio enquistado. La empresa de telefonía es un monopolio también. Y me gustaría también ver las expresiones o qué consideran ellos con respecto a estos servicios. Que articule algunas medidas como para revertir esta situación en cuanto a la revisión de los contratos, de los convenios, a la prestación y poner veedores realmente que hagan el trabajo que tendrían que estar haciendo”.

Medio: Noticias Online - Neuquén	Fecha: 28 – 01 - 2011	Pág.:
----------------------------------	-----------------------	-------

### [Aumentaron un 53 por ciento los hogares neuquinos con Internet](#)

El dato surge de la comparación entre septiembre de 2009 y el mismo mes de 2010. Si se toman en cuenta sólo los servicios de banda ancha, el incremento llega al 73 por ciento. En el nivel nacional, los usuarios de internet aumentaron un 23 por ciento.

Según datos procesados por la dirección provincial de Estadísticas y Censos, entre septiembre de 2009 e igual mes de 2010, aumentó en un 53,5 por ciento la cantidad de neuquinos con cuentas residenciales de internet, superando los 70 mil usuarios. Ese crecimiento en el nivel provincial duplicó holgadamente al del país, que fue del 23,1 por ciento.

Gran parte del aumento en la cantidad de usuarios domiciliarios de internet en la provincia corresponde al servicio de banda ancha, que creció un 73,6 por ciento en cantidad de cuentas residenciales entre septiembre de 2010 y el mismo mes de 2009. Ese incremento contrarrestó la baja que se produjo en la provincia en los usuarios de los servicios de internet de banda estrecha (conexiones telefónicas), que en el período analizado alcanzó una caída del 39,3 por ciento.

En números, en septiembre de 2010, la provincia contaba con 71.049 cuentas residenciales de internet, 66.047 de banda ancha y apenas 5.002 de banda estrecha. Un año antes, en septiembre de 2009, había en la provincia 46.287 usuarios domiciliarios de internet en total, de los cuales 38.045 tenían banda ancha y los restantes 8.242, banda estrecha.

En el país, en tanto, se llegó a cerca de 5 millones de usuarios residenciales de internet. En septiembre de 2010 se constataron 4.737.336 cuentas, mientras que un año antes eran 3.847.926.

En el nivel nacional, en coincidencia con lo que ocurre en Neuquén, el número de cuentas con servicios de banda estrecha es ínfimo y está en decrecimiento. En todo el país, había 8.242 usuarios residenciales de internet con conexiones lentas en septiembre de 2009 y apenas 5.002 un año después, lo que implica una caída del 39 por ciento.

Sin embargo, el crecimiento nacional de los clientes domiciliarios de servicios de banda ancha en el período estudiado fue mucho menor al que se produjo en Neuquén: sólo un 31,1 por ciento. En septiembre de 2009, había en el país 3.407.816 usuarios de este servicio, en tanto que, en el mismo mes de 2010, llegaron a 4.468.976.

Por el crecimiento que tuvo el servicio residencial de internet en Neuquén, la provincia alcanzó en septiembre de 2010 una participación del 1,5 por ciento dentro del mercado nacional. Un año antes, Neuquén representaba un 1,2 por ciento de las cuentas domiciliarias de internet del país.

Estos datos forman parte de un informe elaborado por la dirección provincial de Estadísticas y Censos en base a la "Encuesta de proveedores del servicio de acceso a internet", que se realiza en la provincia desde el año 2001.

"La unidad de medida considerada para el seguimiento de los accesos es la cuenta, que identifica la relación entre un servicio de acceso a internet y un usuario o grupo de usuarios", se aclara en el estudio. También se indica que las conexiones identificadas como "banda estrecha" corresponden mayoritariamente a cuentas de acceso telefónico (dial-up) o de usuarios gratuitos.

Medio: Noticias Net - Viedma	Fecha: 28-01-2011	Pág.:
------------------------------	-------------------	-------

## La televisión pública se hizo presente en Bahía San Blas

*"Cocineros Argentinos" se situó hoy en Bahía San Blas con el fin de promocionar las bondades que posee el Paraíso de los Pescadores.*

La Municipalidad de Patagones a través de la Dirección de Turismo informó que durante la jornada de hoy el equipo periodístico del magazine de cocina de la Televisión Pública "Cocineros Argentinos" se situó en Bahía San Blas con el fin de promocionar las bondades que posee el Paraíso de los Pescadores.

En esta oportunidad los profesionales presentaron el segmento denominado "De mi Pago lo Mejor", visitando cuatro restaurantes del lugar con el objetivo de degustar las comidas que realizan.

Asimismo, para la jornada del día viernes 28 el equipo integrado por Ana Laura Paez (Cocinera), Federico Dapena (Productor) y Martín Sánchez (Camarógrafo), procederán a reflejar la historia del lugar mediante entrevistas a historiadores y, además, cocinarán un jabalí.

El programa de cocina, que ya es un clásico matutino, se caracteriza por la elaboración de exquisitas y económicas recetas y la realización de notas exclusivas sobre los hábitos alimentarios de todas las regiones del país y diferentes técnicas para la elaboración de los platos más ricos.

En este sentido, desde la producción del programa informaron que el material recopilado en Bahía San Blas será transmitido a todo el país en las próximas semanas, en forma fraccionada. El mismo, además de la cuestión gastronómica, reflejará imágenes del lugar.

Cabe recordar que el programa se emite de lunes a viernes a las 11:30 Hs., por la TV Pública y es conducido por el reconocido cheff Guillermo Calabrese y acompañado por su equipo integrado por Pilar García Hernández, Ana Páez, Juan Bracelli, Ximena Sáenz, Juan Ferrara, Victoria Escudero e invitados especiales.

Medio: ADN – Río Negro	Fecha: 28 – 01 - 2011	Pág.:
------------------------	-----------------------	-------

### **Valcheta: Primera localidad con Wi-Fi gratuito**



**Valcheta.-** La localidad de Valcheta se convirtió en la primera localidad rionegrina que cuenta con un sistema de acceso gratuito a Internet inalámbrico, Wi-Fi, en un perímetro de ocho manzanas.

El intendente municipal, Yamil Direne, informó que "la idea es facilitar un servicio de carácter primordial para las comunicaciones, tanto a los residentes como a quienes transitan por la zona" en esa ciudad, ubicada a 310 kilómetros de Viedma.

"Para nosotros, que somos un pequeño municipio, es un gran orgullo ser el primero de la provincia de Río Negro con un sistema de internet abierto y gratuito", añadió Direne.

El servicio, puesto en vigencia en los últimos días de diciembre, alcanza actualmente un área de ocho manzanas que rodean a la Municipalidad.

En ese espacio se ubican tres escuelas, la biblioteca popular, el museo, las plazas Roca y San Martín, una pileta pública municipal y el Paseo de la Familia.

La Municipalidad prevé extender la prestación a toda la población, de unos 4.000 habitantes, a través de un servidor propio.

Valcheta, localidad de economía pastoril y agropecuaria, está ubicada sobre la ruta nacional 23 y el ramal ferroviario que une Viedma con Bariloche.